

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****30799** S.A.T. N.º 1765 HEREDEROS DE ANTONIO ULIAQUE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Asamblea General de socios de la Sociedad Agraria de Transformación N.º 1765 Herederos de Antonio Uliaque celebrada con fecha 8 de noviembre de 2012, ha decidido su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la consecuente modificación de los estatutos, pasando a denominarse Familia Uliaque Sociedad Limitada.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2012.- El Presidente de la Junta Rectora, Antonio Uliaque Ubeda.

ID: A120081364-1